



**CONSULTORIA DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO  
Código CC-ENF-001-2014**

**COMISIÓN TÉCNICA**

**Acta No. 002**

**ASISTENTES A LA SESIÓN**

Dr. Claudio Galarza M. Gerente General	Presidente de la Comisión Técnica
Sr. Julio César Moscoso P. Gerente Administrativo Financiero	Miembro – de la Comisión Técnica
Ing. Iván Calderón Profesional Área requirente	Miembro – de la Comisión Técnica

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2014, en la sala de sesiones del quinto piso de ENFARMA EP, a las 12h00, constatado el quórum de conformidad con lo establecido en la Codificación del Reglamento de Contrataciones del Giro del Negocio de ENFARMA EP, da inicio la sesión de la Comisión Técnica conformada en el procedimiento de contratación CC-ENF-001-2014 para la contratación de la consultoría que se encargará del diseño arquitectónico, ingeniería básica y de detalle, así como de factibilidad económica – financiera de las plantas de producción de medicamentos estériles, antibióticos, hormonales y antineoplásicos – antirretrovirales de origen sintético para uso humano, a implementarse en el distrito industrial de la Ciudad del Conocimiento YACHAY, cantón Urcuquí, provincia de Imbabura, con la presencia de los señores Miembros de la Comisión, convocados al efecto en tiempo y forma.

El señor Presidente de la Comisión declara instalada la sesión y se da por iniciada la misma.

Puntos tratados

1. Por secretaría se da lectura del Acta de Cierre de Presentación de Ofertas de la que se extrae la siguiente información:

No.	OFERENTE	SOBRES	FECHA	HORA
1	NOVOCAT FARMA S.A.	2	24 de marzo de 2014	09h43

2. La Comisión Técnica dispone el inicio de la apertura del sobre que contiene la oferta técnica, mismo que en virtud del volumen se evidencia que se presentó en un sobre cerrado conteniendo dos fólderes de los cuales se desprende la siguiente información:

No.	OFERENTE	TOMOS	FOLIOS
1	NOVOCAT FARMA S.A. 2 (folders)	1 FOLDER	1 - 299
1	NOVOCAT FARMA S.A. 2 (folders)	2 FOLDER	300 - 616



**CONSULTORIA DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO**  
**Código CC-ENF-001-2014**

3. Los Miembros de la Comisión Técnica y el Secretario proceden a rubricar las fojas de la oferta presentada.
4. Los Miembros de la Comisión Técnica se autoconvocan a fin de proceder con la evaluación y calificación de la oferta técnica en concordancia con los Términos de Referencia y Pliegos del Procedimiento; en el día y hora previstos para tal efecto conforme el cronograma contenido en los Pliegos respectivos



Dr. Claudio Galarza M.  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN TÉCNICA**



Sr. Julio César Moscoso Proaño  
**MIEMBRO**  
**COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Iván Calderón  
**MIEMBRO**  
**COMISIÓN TÉCNICA**



Abg. César Pazmiño G.  
**SECRETARIO**  
**COMISIÓN TÉCNICA**

*Certifico lo actuado, 24-03/14. [Firma]*